

ACUERDO PRESIDENCIAL No.28-2005

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar nombramiento de la Señora Ivania Toruño Padilla, en los siguientes cargos:

Miembro de la Comisión Nacional de Lucha contra la Mortalidad Materna y Perinatal.

Miembro de la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Miembro de la Comisión Nacional de Población.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua